

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INKANUR C.L.
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de La Maná, provincia de Cotopaxi, a los 28 días del mes de Febrero del año 2020 a las 10 horas, se reúnen en la oficina de la COMPAÑIA INKANUR C.L. ubicada en el barrio Portón de Jesús, del cantón La Maná, con la presencia de los señores: ABDELROHMAN ANGUETA MONNER ZHIAD con capital de 9400 y SUAREZ MELENDEZ JEANETH YOMARA DEL CARMEN con capital de 500, por sus propios y personales derechos quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado.

Actúa como Presidente el Sr. SUAREZ MELENDEZ JEANETH YOMARA DEL CARMEN y como secretario el Sr. Gerente ABDELROHMAN ANGUETA MONNER ZHIAD.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la Junta General de Socios, siendo las 10:15, para tratar los puntos del día contenidos en la convocatoria entregada el 18 de febrero del 2020, y que a continuación se transcribe;

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INKANUR C.L.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la INKANUR C.L. convoco a junta general ordinaria de socios a celebrarse el día 28 del mes de Febrero del año 2020 a las 10 horas, en el domicilio de la Compañía ubicada en el Barrio Portón de Jesús, del cantón La Maná, para tratar los siguientes puntos de orden:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Balance de Resultados periodo económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados 2019.
4. Lectura y aprobación del acta.

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de Compañías la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los socios en la oficina de la Compañía.

La Maná, 18 de febrero de 2020

Atentamente,

SUAREZ MELENDEZ JEANETH YOMARA DEL CARMEN
PRESIDENTE DE INKANUR C.L.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.

A través de secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente, la Junta delibera y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente correspondiente al periodo económico 2019.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Balance de Resultados del periodo económico 2019.

A través de secretaria se da lectura al contenido del Balance General anual y Estado de Resultados presentados por el Gerente, la Junta delibera y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados del periodo económico 2019.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el tercer punto del orden del día acordado.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados 2019.

Por ser que recién empezamos solo realizamos una aportación teniendo una utilidad pequeña la cual la decidimos acumular.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día acordado.

4. Lectura y aprobación del acta.

Sin otro punto que tratar, siendo las 11:00 el Presidente de la Compañía declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General a las 11:30, se da lectura del contenido del acta la misma que es puesta a consideración de los socios, el señor Presidente lo somete a votación y la Junta General Ordinaria por unanimidad RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la junta siendo las 12:15.

Atentamente,



Sr. SUAREZ MELENDEZ JEANETH YOMARA
PRESIDENTE INKANUR C.L.



Sr. ABDELROHMAN ANGUETA MONNER ZHIAD
GERENTE INKANUR C.L.